INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	
DATOS GENERALES	
INFORME N°	001
PERIODO DE SEGUIMIENTO	**DESDE:** 29 de julio de 2026
	HASTA: 31 de agosto de 2026
CONTRATO N°	CPSAG-300 DE 2026
FECHA INICIO CONTRATO:	29 julio de 2026
NOMBRE CONTRATISTA:	EDWIN HUMBERTO MUÑETÓN CANO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	71.951.907
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PREPARADOR FÍSICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN - IMER.
INFORME DE ACTIVIDADES	
1. Acompañar los procesos de planificación, formulación y seguimiento de programas y proyectos relacionados con los procesos misionales del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación – IMER.	
Descripción de actividades realizadas de acuerdo con la obligación contractual Durante el mes de agosto de 2026, y en el marco de la reactivación del contrato, se retomaron las actividades relacionadas con el acompañamiento a los procesos de planificación, seguimiento y fortalecimiento de los programas deportivos desarrollados por el IMER. En este período se dio continuidad al seguimiento de los procesos de preparación física de los deportistas pertenecientes a los diferentes seleccionados y procesos deportivos del Instituto, realizando acompañamiento de acuerdo con las necesidades identificadas en cada disciplina y con las dinámicas propias de los entrenamientos. Se realizó seguimiento a la información derivada de las sesiones de trabajo, permitiendo mantener actualizados los registros relacionados con la atención de los deportistas y las actividades desarrolladas desde el componente de preparación física. De igual manera, se continuó con la articulación de este componente con los procesos técnicos de los entrenadores, buscando que las acciones de preparación física respondieran a las características y demandas particulares de cada deporte. Durante el período se atendieron 137 deportistas, pertenecientes a 18 disciplinas deportivas, correspondientes a actividades subacuáticas, atletismo, baloncesto, bicicross, boxeo, ciclismo, esgrima, fútbol, fútbol de salón, fútbol sala, karate do, natación, natación bialetas, paracycling, paranatación, taekwondo, tenis de mesa y voleibol.	
Descripción alcance	

El acompañamiento realizado permitió retomar y fortalecer los procesos de preparación física después de la reactivación contractual, garantizando continuidad en el seguimiento de los deportistas y en la articulación con los procesos de entrenamiento deportivo del Instituto.
La cobertura alcanzada durante el mes permitió ampliar nuevamente el seguimiento hacia diferentes modalidades deportivas, incluyendo deportes convencionales, deportes de formación y disciplinas adaptadas, fortaleciendo el carácter integral del componente de preparación física.

La información recopilada durante este período constituye un insumo para la toma de decisiones relacionadas con la planificación del entrenamiento, el seguimiento del rendimiento físico y la identificación de necesidades particulares de los deportistas.

Evidencia para Secop II	SI	X	NO	

2. Elaborar y remitir vía correo electrónico, en las fechas establecidas, cronograma semanal que demuestre el cumplimiento de las obligaciones acordadas en el presente contrato.

Descripción de actividades realizadas de acuerdo con la obligación contractual

Durante el mes de agosto de 2026 se retomó la elaboración y presentación de los cronogramas de trabajo correspondientes a las actividades programadas en el marco de la reactivación del contrato.

Los cronogramas permitieron organizar las actividades de acompañamiento a los diferentes seleccionados deportivos, teniendo en cuenta los horarios y escenarios de entrenamiento, las necesidades de cada disciplina, los procesos de valoración y seguimiento físico, así como las demás actividades requeridas por el Instituto.

La programación semanal permitió establecer una ruta organizada para la atención de los deportistas y facilitar la articulación con los entrenadores y demás profesionales involucrados en los procesos deportivos.

Descripción alcance

La elaboración y presentación de los cronogramas permitió mantener una adecuada organización de las actividades durante el período de reactivación contractual, facilitando el seguimiento de las acciones programadas y ejecutadas. Para este periodo se entregaron un total de 4 cronogramas los días lunes en horas de la mañana y el día martes cuando fue festivo.

Asimismo, estos instrumentos permitieron realizar ajustes de acuerdo con la disponibilidad de escenarios, modificaciones en los horarios de entrenamiento, actividades competitivas y necesidades particulares de los diferentes seleccionados.

Evidencia para Secop II	SI	X	NO	

3. Diseñar y ejecutar planes de entrenamiento específicos, así como realizar pruebas, seguimiento y evaluaciones físico-técnicas para los deportistas asignados por el Instituto IMER.
Descripción de actividades realizadas de acuerdo con la obligación contractual Durante agosto se retomó el acompañamiento directo a los procesos de preparación física de los deportistas del IMER, desarrollando actividades orientadas al fortalecimiento de las diferentes capacidades físicas requeridas para el desempeño deportivo. Las intervenciones se realizaron con deportistas de 18 disciplinas, incluyendo actividades subacuáticas, atletismo, baloncesto, bicicross, boxeo, ciclismo, esgrima, fútbol, fútbol de salón, fútbol sala, karate do, natación, natación bialetas, paracycling, paranatación, taekwondo, tenis de mesa y voleibol. De acuerdo con las características de cada disciplina, se desarrollaron trabajos orientados al fortalecimiento de la fuerza, potencia, estabilidad, movilidad, coordinación y acondicionamiento físico, procurando que las actividades fueran coherentes con las demandas específicas de cada modalidad deportiva y con el nivel de desarrollo de los deportistas.
Descripción alcance Durante el período se atendieron 137 deportistas, garantizando la continuidad del componente de preparación física en los diferentes procesos deportivos del Instituto. El acompañamiento permitió identificar y atender necesidades específicas relacionadas con el desarrollo de las capacidades físicas, contribuyendo a mejorar las condiciones de preparación de los deportistas y a fortalecer los procesos de prevención de lesiones. La diversidad de disciplinas atendidas implicó adaptar las estrategias de intervención de acuerdo con las demandas particulares de cada deporte, favoreciendo un enfoque individualizado y específico de la preparación física.

Evidencia para Secop II	SI	X	NO	

4. Apoyar a los entrenadores de deporte de competencia institucional en la elaboración de planes de entrenamiento de las capacidades físicas de los deportistas.
Descripción de actividades realizadas de acuerdo con la obligación contractual Durante el período se brindó acompañamiento a los entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas atendidas, aportando orientaciones relacionadas con la planificación y ejecución del componente de preparación física. El acompañamiento se enfocó en la organización de los contenidos de fuerza, movilidad, activación, estabilidad y acondicionamiento físico, procurando que estos se integraran de manera adecuada con las sesiones de entrenamiento técnico y táctico de cada disciplina.

Se tuvieron en cuenta las características particulares de los deportistas, las necesidades identificadas durante las sesiones y las exigencias propias de cada modalidad deportiva.
Descripción alcance El trabajo desarrollado permitió fortalecer la articulación entre entrenadores y el componente de preparación física, promoviendo una planificación más integral del entrenamiento. La intervención con diferentes disciplinas favoreció la aplicación de estrategias diferenciadas de acuerdo con las demandas físicas de cada deporte, contribuyendo a optimizar el proceso de preparación y a generar mejores condiciones para el rendimiento deportivo.

Evidencia para Secop II	SI	X	NO	

5. **Diligenciar y presentar tanto en formato físico como digital, una base de datos que incluya los instrumentos de seguimiento y control necesarios para certificar las actividades desarrolladas. Esto abarca el registro de ingreso de usuarios, el seguimiento y control de usuarios participantes, así como la presentación periódica de evidencias respaldadas por fotos, videos y cualquier otro requerimiento especificado por el supervisor del contrato.**
Descripción de actividades realizadas de acuerdo con la obligación contractual Durante agosto se retomó la actualización de los instrumentos de registro y seguimiento correspondientes al componente de preparación física. Se realizó el registro de los deportistas atendidos y de las actividades desarrolladas durante las sesiones de entrenamiento. La información fue organizada en los formatos y bases de datos disponibles para el seguimiento de los procesos, permitiendo mantener un registro de la atención realizada a los deportistas de las diferentes disciplinas. Igualmente, se recopilaron y organizaron las evidencias necesarias para soportar las actividades ejecutadas durante el período, incluyendo registros y material fotográfico cuando fue requerido.
Descripción alcance La actualización de los registros permitió garantizar la trazabilidad de las actividades desarrolladas durante el período de reactivación contractual y mantener organizada la información relacionada con los deportistas atendidos. El registro sistemático constituye un insumo importante para el seguimiento longitudinal de los deportistas y para la elaboración de futuros informes técnicos, facilitando además la consulta de información por parte del Instituto y la continuidad de los procesos de evaluación y preparación física.

Evidencia para Secop II	SI	X	NO	

6. Apoyar los procesos de formación y actualización de saberes para el fortalecimiento de los procesos misionales del Instituto.				
Descripción de actividades realizadas de acuerdo con la obligación contractual Durante el mes de agosto no se realizaron procesos de capacitación ni de formación continua.				
Descripción alcance N/A.				
Evidencia para Secop II	SI	X	NO	
7. Presentar al supervisor del contrato de manera mensual el informe de actividades, evidencias, planilla de seguridad social y su respectivo comprobante de pago, independientemente si se realiza cobro o no.				
Descripción de actividades realizadas de acuerdo con la obligación contractual Durante el mes de agosto de 2026 se elaboró el informe correspondiente al período comprendido entre el 01 y el 31 de agosto, consolidando las actividades desarrolladas durante la reactivación del contrato. El informe contiene la relación de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como las evidencias y soportes correspondientes. De igual manera, se incorporan los documentos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social exigidas para el período.				
Descripción alcance La elaboración y presentación del informe permite garantizar la trazabilidad de las actividades desarrolladas durante el período y facilita a la supervisión contractual la verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas. La documentación presentada constituye el soporte técnico y administrativo de la ejecución correspondiente al mes de agosto de 2026.				
Evidencia para Secop II	SI	X	NO	
8. Brindar apoyo profesional y/o logístico para el desarrollo de las Fiestas de las Tradiciones Rionegreras y de los Juegos Departamentales, en los cuales el municipio de Rionegro fue seleccionado como sede, mediante la ejecución de actividades de apoyo requeridas para su organización y desarrollo.				
Descripción de actividades realizadas de acuerdo con la obligación contractual Estas actividades tendrán lugar en el mes de diciembre.				
Descripción alcance N/A.				
Evidencia para Secop II	SI		NO	X

9. Al finalizar el contrato, entregar al supervisor los documentos requeridos: informe de gestión, paz y salvo y demás solicitados.				
Descripción de actividades realizadas de acuerdo con la obligación contractual Teniendo en cuenta que el contrato fue reactivado durante el mes de agosto de 2026, esta obligación se mantiene vigente para el momento en que finalice nuevamente la ejecución contractual. Por lo anterior, durante el presente período no se realizó la entrega de los documentos definitivos de cierre contractual, toda vez que las actividades contractuales continúan vigentes.				
Descripción alcance *La obligación será atendida al momento de producirse la finalización definitiva del contrato*, mediante la presentación del informe final de gestión, paz y salvo, entrega de los documentos, bases de datos, soportes y demás productos que sean requeridos por la supervisión.				
Evidencia para Secop II	SI	X	NO	
10. Cumplir las demás funciones o requerimientos que le sean solicitadas por el supervisor del contrato.				
Descripción de actividades realizadas de acuerdo con la obligación contractual Durante el mes de agosto se atendieron los requerimientos relacionados con la reactivación de las actividades contractuales y la continuidad de los procesos de preparación física de los seleccionados deportivos del Instituto. Se brindó disponibilidad para atender las necesidades identificadas en los diferentes procesos deportivos, apoyando las actividades requeridas de acuerdo con la programación institucional y las orientaciones impartidas por la supervisión. Se realizaron perfiles carga velocidad a deportistas de boxeo y un atleta de velocidad.				
Descripción alcance El cumplimiento de los requerimientos adicionales permitió garantizar una adecuada respuesta a las necesidades operativas y técnicas del Instituto durante el proceso de reactivación contractual. Las actividades desarrolladas contribuyeron a mantener la continuidad del acompañamiento a los deportistas y entrenadores y a fortalecer la articulación del componente de preparación física con los demás procesos deportivos institucionales. Se acompaña la aplicación de perfiles carga velocidad para 6 boxeadores y para un atleta de velocidad.				
Evidencia para Secop II	SI	X	NO	
EVIDENCIAS				

Se hace entrega de las siguientes evidencias:
- Cronograma semanal de actividades en Excel.
- Informe de pruebas físicas en Excel.

Evidencias Fotográficas

Obligación 1



Reunión de presentación de practicante UCO con entrenador de voleibol y metodólogo.

Obligación 2



Cronogramas enviados los lunes de cada semana.

Obligación 3



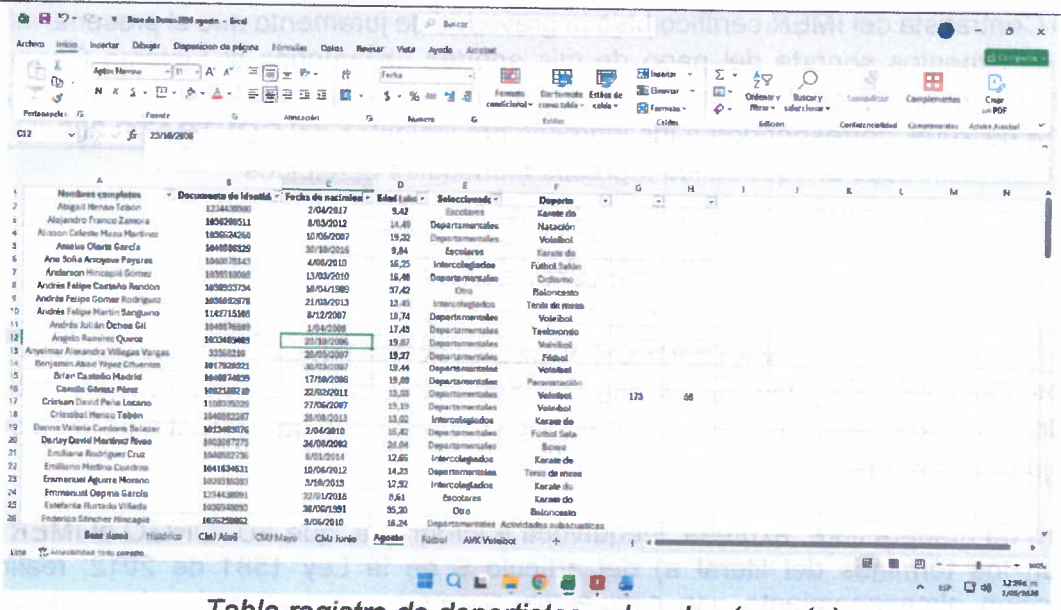
Realización prueba física (test de Leger para baloncesto masculino).

Obligación 4



Acompañamiento al entrenador de voleibol de juegos departamentales en la estructuración del plan de trabajo en gimnasio.

Obligación 5



Nombres completos	Documento de identidad	Fecha de nacimiento	Edad	Seleccionado	Deporte
Abigail Hernan Tobón	1234438760	2/04/2017	9,42	Escolares	Karate do
Alejandro Franco Zamora	1036208511	8/03/2012	14,48	Departamentales	Natación
Alisson Celeste Mena Martínez	1036234268	10/06/2007	19,32	Departamentales	Voleibol
Amelia Olarte García	1040938329	30/10/2016	9,84	Escolares	Karate do
Ana Sofia Arroyave Reyes	1040878143	4/06/2010	16,25	Intercolegiados	Futbol Salón
Anderson Hincapié Gómez	1035110068	13/03/2010	16,48	Departamentales	Ciclismo
Andres Felipe Cartagena Rendon	1038933734	10/04/1985	57,42	Otro	Baloncesto
Andrés Felipe Gomez Rodriguez	1036692878	21/03/2013	13,45	Intercolegiados	Tenis de mesa
Andrés Felipe Martin Sanguino	1147715186	8/12/2007	18,74	Departamentales	Voleibol
Andrés Julián Ochoa Gil	1040676889	1/04/2008	17,45	Departamentales	Taekwondo
Angelo Ramirez Quiroz	1033469489	20/10/2006	19,87	Departamentales	Voleibol
Anyelmar Alexandra Villegas Vargas	33562216	28/05/2007	19,27	Departamentales	Fútbol
Benjamin Abad Yepez Cifuentes	1017626221	30/03/2007	19,44	Departamentales	Voleibol
Brian Castaño Madrid	1040874039	17/08/2006	19,88	Departamentales	Parcentación
Camila Gómez Pérez	1002152219	22/02/2011	15,58	Departamentales	Voleibol
Cristian David Peña Lozano	1108335220	27/06/2007	19,19	Departamentales	Voleibol
Cristobal Henao Tobón	1040852247	28/08/2013	13,02	Intercolegiados	Karate do
Danna Valeria Cardona Salazar	1013482076	2/04/2010	16,42	Departamentales	Futbol Sala
Darley David Martínez Rivas	1013087275	24/08/2002	24,04	Departamentales	Sumo
Emiliana Rodriguez Cruz	1040502736	6/01/2014	12,65	Intercolegiados	Karate do
Emiliano Medina Cardona	1041634631	10/06/2012	14,23	Departamentales	Tenis de mesa
Emmanuel Aguirre Moreno	1003116283	3/10/2013	12,92	Intercolegiados	Karate do
Emmanuel Ospina Garcia	1234438091	22/01/2018	8,61	Escolares	Karate do
Estefania Hurtado Villada	1037040093	28/06/1991	35,20	Otro	Baloncesto
Federico Sánchez Hincapié	1036250862	9/06/2010	16,24	Departamentales	Actividades subacuáticas

Tabla registro de deportistas valorados (agosto).

Obligación 6

No aplica

Obligación 7

No aplica

Obligación 8

No aplica.

Obligación 9

No aplica.

Obligación 10



Aplicación de perfiles carga velocidad con boxeadores.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA
Como Contratista del IMER certifico bajo la gravedad de juramento que el presente informe y los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 4° del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, corresponden a los ingresos provenientes del **CONTRATO 300 de 2026** se calculan con base al 40% de los ingresos mensuales percibidos. Firma Contratista: C.C N° 71'951.907
CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
Anexos: Comprobante y planilla de pago de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) del periodo según lo establecido en el contrato y los soportes que dan garantía de la ejecución del objeto contractual.
Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismo.